



ANEXO IV Resolución 549/19 FP
Grilla de Evaluación – Reciente Formación

PÁGINA A COMPLETAR POR EL INSTITUTO
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN - GRUPOS DE RECIENTE FORMACIÓN

DATOS DEL PROYECTO:

PROYECTO N° :

TÍTULO:		
DIRECTOR:		
CARRERA (S) EN QUE DICTA CLASES EN LA UDA:		
PERTENECE A OTRA UNIDAD ACADÉMICA (especificar):		
FECHA DE ENVÍO AL PAR:		
FECHA DE RECEPCIÓN DE EVALUACIÓN DEL PAR:		
NOMBRE DEL BECARIO:		
PRESENTA TUTOR (3 p.)	SI	NO
CANTIDAD DE TESISTAS QUE PRESENTA (en caso de superar 2 tesistas, asignar 3 p) (Puntaje asignado por el Instituto de Investigaciones)		
NOMBRE DEL EVALUADOR:		
PUNTAJE TOTAL ASIGNADO POR EVALUADOR: _____puntos		



ITEM A EVALUAR: 1) Antecedentes del Director PUNTAJE MAXIMO: 26 puntos	Puntaje Asignado por Evaluador
<p><i>Se recomienda considerar los siguientes criterios:</i></p> <ul style="list-style-type: none">- Formación académica (Considere cursos de postgrado realizados o en curso) (4 p.)- Antecedentes profesionales y/o académicos (4 p.)-Producción científica y tecnológica: Publicaciones en revistas científicas, de cátedra o de divulgación (4 p.)- Producción científica y tecnológica: Contribuciones en congresos y jornadas (6 p.)- Formación de recursos humanos: dirección de tesista de grado y/o postgrado, becarios, alumnos etc. (6 p.)- Dirección / participación en otros proyectos o grupos de investigación (2 p.)	<p>..... puntos</p>
<p>Observaciones:</p> <p>Recomendaciones:</p>	

ITEM A EVALUAR: 2) Antecedentes y conformación del Equipo de Trabajo PUNTAJE MAXIMO: 18 puntos	Puntaje Asignado por Evaluador
<p><i>Se deberán considerar en el conjunto de los integrantes del equipo:</i></p> <ul style="list-style-type: none">- Formación académica (Considerar cursos de perfeccionamiento y/o postgrado realizados o en curso) (3 p.)- Antecedentes profesionales y/o académicos (3 p.)- Producción científica y/o tecnológica: Contribuciones en congresos y jornadas (4 p.)-Producción científica: Publicaciones en revistas científicas, de cátedra o de divulgación (3 p.)-Formación de recursos humanos: dirección de tesista de grado y/o postgrado, becarios, alumnos etc. (3 p.)-Participación en otros proyectos y/o grupos de investigación (2 p.)	<p>..... puntos</p>
<p>Observaciones:</p>	



Recomendaciones al equipo de investigación:

ITEM A EVALUAR: 3) Plan de Trabajo

PUNTAJE MAXIMO: 50 puntos

**Puntaje Asignado
por Evaluador**

	Puntaje máximo a asignar	
Resumen (250 palabras)	2 p.
Estado actual del conocimiento sobre el tema (Grado en que la propuesta sugiere y explora conceptos y enfoques novedosos. Actualización de los antecedentes teóricos y empíricos expuestos. Formulación y fundamentación del problema de la investigación).	8 p.
Objetivos e hipótesis (Claridad y coherencia de objetivos e hipótesis, compatibilidad de los objetivos con los tiempos previstos para alcanzar los mismos, posibilidad de alcanzar los objetivos propuestos, coherencia con el problema planteado y el estado actual del tema).	10 p.
Metodología (Ajuste de la metodología, diseño de investigación y el plan de trabajo a los objetivos propuestos. Descripción del/los métodos a emplear).	10 p.
Potenciales beneficios del proyecto (Recursos humanos que específicamente se formarán durante la ejecución del proyecto. Desarrollo académico y científico. Transferencia al medio. Impacto del proyecto sobre sectores sociales, económicos, educativos, productivos, etc.	10 p.



Factibilidad del proyecto y cronograma de trabajo (Consistencia entre las actividades propuestas en el plan y el cronograma de trabajo propuesto. Adecuación de los medios y recursos disponibles y solicitados para alcanzar los objetivos).	10 p.
Aspectos éticos (En caso que corresponda, el proyecto debe contemplar los procedimientos éticos del accionar con seres humanos. Ajuste y adecuación del consentimiento informado). No requiere un puntaje numérico, solo observaciones y/o recomendaciones.		
Observaciones: Recomendaciones al equipo investigador:		
PUNTAJE DEL PLAN DE TRABAJO	 puntos

PUNTAJE TOTAL OTORGADO AL PROYECTO: puntos

PUNTAJE MINIMO: El puntaje mínimo exigible para los proyectos presentados en la Categoría "Grupos de Reciente Formación" se fija en 40 (cuarenta) puntos.

Lugar y Fecha

Apellido y nombre del Evaluador